

N E W S R E L E A S E

Contact: Martha Garcia

Date: March 20, 2020

916-654-9029

News Release No.: 20-06

Hay programas de beneficios disponibles para ayudar a los trabajadores de California que sufren pérdida de ingresos a causa del impacto del Coronavirus

Sacramento – Los trabajadores que han perdido su empleo o les redujeron sus horas a causa del impacto del COVID-19 podrían ser elegibles para apoyo económico de los programas de beneficios del Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés). Estos programas están diseñados para reemplazar una parte de los ingresos que los trabajadores están perdiendo por causas ajenas a su voluntad, y están disponibles para aquellos afectados por razones médicas o por razones del impacto económico.

“El repentino e inmenso impacto a los trabajos e ingresos de los californianos a causa de la pandemia del COVID-19 no tiene precedentes”, indicó Sharon Hilliard, directora del EDD. “En EDD, sabemos que nuestros programas de beneficios son una fuente de sustento fundamental para los californianos y estamos aplicando todas las medidas para asegurarnos de procesar las solicitudes y de emitir los pagos lo más rápido posible”.

Impacto médico sobre el empleo

- Si una persona no puede trabajar a causa de estar enferma o a causa de estar en cuarentena médica relacionada con el COVID-19, se le anima al trabajador a presentar una solicitud para el [Seguro de Desempleo \(DI\)](#).
- Si una persona no puede trabajar a causa de que tiene que cuidar a un miembro de su familia enfermo o en cuarentena a causa del COVID-19, se le anima a que presente una solicitud para el [Permiso Familiar Pagado \(PFL\)](#).
- Ambas clases de solicitudes requieren una certificación médica de un médico que lo esté atendiendo o una orden de parte de un agente de salud local o estatal.
- Ambos programas son parte del programa de Seguro de Incapacidad del Estado (SDI). La mayoría de los californianos contribuyen a estos programas de seguro por una deducción de nómina indicada como “CASDI” en sus talones de cheque de nómina.

(más)

- La cantidad de beneficios está basada en los ingresos ganados en los últimos 12 a 18 meses y varía entre \$50 y \$1,300 por semana.
- Si una persona no está cubierta por el programa de SDI, o si no hay disponible una certificación médica o una orden por escrito, una persona que se ha quedado sin trabajo o quien esté trabajando horas reducidas puede presentar una solicitud para recibir beneficios de desempleo
- La [Orden Ejecutiva del Gobernador \(solamente en inglés\)](#) exenta la semana de espera no pagadera, por lo que las personas pueden recibir beneficios de UI en la primera semana en que deje de trabajar. El procesamiento de una solicitud toma unas cuantas semanas antes de que el primer pago pueda ser emitido al trabajador elegible.

Impacto económico sobre el empleo

- Si una persona no está enferma ni está cuidando a un miembro de la familia enfermo o en cuarentena médica, y ha perdido su empleo o le redujeron sus horas por razones relacionadas al COVID-19, se le anima al trabajador a que presente una solicitud para beneficios del [Seguro de Desempleo \(UI\)](#). Esto incluye a un padre de familia que necesita quedarse en casa para cuidar a niños dependientes a causa de un cierre de escuela.
- Los trabajadores que están desempleados temporalmente a causa del COVID-19 y quienes esperan regresar a trabajar con su empleador en una cuantas semanas no necesitan cumplir con el requisito de buscar trabajo activamente durante cada semana. Sin embargo, deben permanecer listo y disponible para trabajar durante su desempleo por cada semana en que solicite beneficios y debe cumplir todos los demás requisitos de elegibilidad.
- La cantidad de los beneficios está basada en los ingresos ganados en los últimos 12 a 18 meses, y varía entre \$40 y \$450 por semana.
- La [Orden Ejecutiva del Gobernador](#) exenta la semana de espera no pagadera, para que los trabajadores puedan recibir beneficios de UI en la primera semana en que dejen de trabajar. El procesamiento de una solicitud toma unas cuantas semanas antes de que el primer pago pueda ser emitido al trabajador elegible.
- Es posible que las personas que trabajan por cuenta propia no sean elegibles para beneficios ya que los programas de UI y de SDI son programas de seguro, y el trabajador o su empleador tienen que haber contribuido a dichos programas para poder estar cubiertos para recibir posibles beneficios. Es posible que dicho trabajador haya ganado ingresos anteriores, o que haya sido clasificado erróneamente. Hay más información disponible en la página de EDD sobre recursos del COVID-19.

(más)

Lo que debe mantener en mente para ayudar al EDD a procesar la solicitud del trabajador

- El presentar una solicitud para cada uno de estos programas de beneficios puede hacerse por internet, y debería hacerse por este medio cuando sea posible. La página de [recursos relacionados al COVID-19](#) provee todos los enlaces necesarios para ayudar a los trabajadores a identificar su situación particular y la manera de solicitar los beneficios.
- Los servicios por internet están disponibles por medio de teléfonos inteligentes para ayudar a los trabajadores que no tengan acceso a una computadora en casa.
- Se les anima a los trabajadores elegibles para beneficios a que seleccionen la tarjeta *EDD Debit Card* como método para recibir los pagos de beneficios en vez de cheques para poder recibir esos beneficios lo más rápido posible.
- **Los trabajadores deben saber que se toman por lo menos unas cuantas semanas para procesar las solicitudes y emitir los pagos de beneficios a aquellos que son elegibles** a causa de los requisitos de revisar los registros de ingresos.

Los esfuerzos del EDD para cumplir con las demandas sin precedentes

- Aunque estos programas están diseñados para ayudar a los trabajadores durante cualquier desaceleración económica, el inmenso y extenso impacto causado por el COVID-19 está creando una demanda para beneficios repentina y sin precedentes.
- El EDD está trabajando para responder a las necesidades de la fuerza laboral con varias estrategias que incluyen al personal trabajando horas extras durante siete días a la semana, redirigiendo personal cuando sea posible, y animando al personal a regresar a trabajar si se han jubilado recientemente, y contratando personal adicional.
- Con la fuerte carga sobre nuestros sistemas de internet, el EDD anima a los trabajadores que se encuentren con dificultades de acceso a los sistemas a que hagan el intento de nuevo un poco más tarde. Nuestros sistemas están disponibles las 24 horas del día (con algunas limitaciones por las noches cuando las solicitudes ya procesadas se envían a pagos).

Para más información visite la página [Coronavirus 2019 webpage](#) de la Agencia de Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral.

###